

**V. OTROS ANUNCIOS****49****ASOCIACIÓN GALSINMA**

Convocatoria 1/2024 del programa LEADER de la Comunidad de Madrid 2014-2020 correspondiente a la quinta convocatoria del actual programa vigente.

Código BDNS: 774911

Resolución de la Junta Directiva de GALSINMA celebrada el 20 de junio de 2024, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones, para la financiación de proyectos en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid (2014-2020), cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en base a la Estrategia de Desarrollo Local de la Sierra Norte de Madrid, gestionadas por el Grupo de Acción Local Asociación GALSINMA.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones ( <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/774911> ).

Beneficiarios, personas físicas y jurídicas cuyo proyecto se desarrolle en la Sierra Norte de Madrid.

El plazo de presentación de la solicitud de ayuda será de veinte días naturales a partir del día siguiente de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tanto las bases reguladoras, como los modelos de documentos a presentar, se pueden consultar en [www.galsinma.org](http://www.galsinma.org) (5.ª Convocatoria).

Teléfono de consultas: 918 439 394.

En Cabanillas de la Sierra, a 15 de julio de 2024.—El presidente, Ricardo J. Moreno Picas.

(03/14.094/24)

